



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura
2018 – "Año de los Juegos Olímpicos de la Juventud"

Buenos Aires, 25 de Abril de 2018

RES. PRESIDENCIA N° 370/2018

VISTO:

La Actuación CM N° 20925/2017, la Resolución CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación de referencia, el Dr. Juan José Milone, Director General de Obras, Servicios Generales y Seguridad eleva la solicitud de la Directora de Asistencia Técnica y Coordinación Administrativa, Marcela Hernández por la cual solicita el pase definitivo del agente Fernando Rafael Arieu.

Que al mencionado agente se lo asignó al Cuerpo Móvil del Poder Judicial, conforme Res. Pres. N° 924/2016, en virtud del traslado preventivo establecido por Res. CDyA N° 9/2016; posteriormente, mediante Res. Pres. N° 1212/2016 se lo transfirió, con carácter interino, a la Dirección General de Obras, Servicios Generales y Seguridad, manteniendo la categoría de revista.

Que se dio intervención a la Oficina de Coordinación del Cuerpo Móvil del Poder Judicial

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia-

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:

Art. 1º: Otorgar el pase definitivo al agente Fernando Rafael Arieu, LP 4959, para prestar servicios en la Dirección de Asistencia Técnica y Coordinación Administrativa dependiente de la Dirección General de Obras, Servicios Generales y Seguridad, manteniendo la categoría de revista.

Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Factor Humano, a la Dirección General de Obras, Servicios Generales y Seguridad, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gov.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES N° 370/2018

Dra. MARCELA I. BASTERIA
Presidenta
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires